

	FORMA	INFORME VIABILIDAD JURÍDICA	CÓDIGO	ACCTI-F-148
	ACTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE PREDIOS	VERSIÓN	1
	PROCESO	ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	FECHA	02/05/2024

FECHA DEL ANÁLISIS	06/12/2024
--------------------	------------

INFORMACIÓN DEL PREDIO

ID	ID14950
NOMBRE O DIRECCIÓN DE PREDIO	LOTE GRANADA
TIPO	RURAL
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	SIMIJACA
CÉDULA CATASTRAL	257450000000000000001001270000000000.
FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	172-25559
ORIP	UBATE
FOLIO ACTIVO	SI
FOLIO CERRADO	N/A
FOLIO MATRIZ	172 - 5933
FOLIOS DERIVADOS	N/A
ÁREA REGISTRAL	9, 3748.
NO. DE ANOTACIONES	3

ANÁLISIS DE LOS TITULARES DE DERECHOS SOBRE EL PREDIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DE CÉDULA O NIT	% QUE TIENE DEL DERECHO
RINCON CASTILLO SALVADOR	4157332	100
ACTO EN VIRTUD DEL CUAL ADQUIERE	COMPRVENTA	
TÍTULO	E.P 619	
FECHA	4/4/2001	
DESPACHO	NOTARIA 41 DE BOGOTA	

APTITUD DEL TITULAR ACTUAL

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	NO
ANTECEDENTES JUDICIALES	NO
ANTECEDENTES FISCALES	NO
MEDIDAS CORRECTIVAS	NO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (APLICA PARA PERSONA JURÍDICA)	NO
OFICINA DE CONTROL DE ACTIVOS EXTRANJEROS DEL DEPARTAMENTO DEL TESORO DE EEUU	NO
CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS	NO
DESIGNACIONES DE TERRORISTAS Y ESTADOS PATROCINADORES DEL TERRORISMO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EEUU	NO
INTERPOL	NO

ANÁLISIS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y ÚLTIMA TRADICIÓN

	FORMA	INFORME VIABILIDAD JURÍDICA	CÓDIGO	ACCTI-F-148
	ACTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE PREDIOS	VERSIÓN	1
	PROCESO	ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	FECHA	02/05/2024

PRESUNCIÓN DE BALDÍO	NO	PRIVADO	SI
CÓMO SE ACREDITA LA PROPIEDAD PRIVADA			
TÍTULO ORIGINARIO	NO	FÓRMULA TRANSACCIONAL	SI

PARTICULARIDADES JURÍDICAS VIGENTES

HIPOTECA	SI		NO	X	ANOTACIÓN	
VALORIZACIÓN	SI		NO	X	ANOTACIÓN	
AFECTACIÓN VIVIENDA FAMILIAR	SI		NO	X	ANOTACIÓN	
CONDICIÓN RESOLUTORIA	SI		NO	X	ANOTACIÓN	
PATRIMONIO DE FAMILIA	SI		NO	X	ANOTACIÓN	
FALSA TRADICIÓN	SI		NO	X	ANOTACIÓN	
DEMANDA INSCRITA	SI		NO	X	ANOTACIÓN	
MENORES DE EDAD	SI		NO	X	ANOTACIÓN	
MEDIDAS CAUTELARES	SI	X	NO		ANOTACIÓN	3
RUPTA	SI		NO	X	ANOTACIÓN	
INSCRIPCIÓN DE OFERTA	SI		NO	X	ANOTACIÓN	
ANOTACIONES ASOCIADAS A INCLUSIÓN DEL PREDIO EN PLAN DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	SI		NO	X	ANOTACIÓN	

CONCEPTO FINAL

INMUEBLE RURAL, UBICADO EN LA VEREDA DE SIMIJACA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EL CUAL SE APERTURA MEDIANTE SENTENCIA SN DEL 01-12-1987 JUZ.CIV.CTO. DE UBATE ADJUDICACION PROCESO DIVISORIO DE: GOMEZ DE PLANA MARIA EUGENIA DE: PLANA CAVANZO LUIS DE: PLANA GOMEZ JUAN CARLOS CC# 79554753 DE: PLANA GOMEZ LUIS FELIPE CC# 79556587 A: PLANA GOMEZ JUAN CARLOS CC# 79554753 A: PLANA GOMEZ LUIS FELIPE CC# 79556587.

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 160 DE 1994, SE ACREDITA LA PROPIEDAD PRIVADA DEL PREDIO TODA VEZ QUE REGISTRA EN LA COMPLEMENTACION DEL ESTADO JURIDICO QUE CAVANZO VIUDA DE PLANA DORA, PLANA CAVANZO JOSE, PLANA CAVANZO MARIA EUGENIA, PLANA CAVANZO ALFONSO, PLANA CAVANZO LUIS, ADQUIRIERON POR PERMUTA, CON MARQUEZ FERNANDEZ EDUARDO, SEGUN ESCRITURA # 2016 DE 30-08-62 NOTARIA 8. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 19-09-62.
POR LO ANTERIOR CONSTITUYE JUSTO TITULO POR SER UN TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO ANTERIOR AL AÑO 1974.

RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES INSCRITAS EN EL FOLIO OBJETO DE ESTUDIO SE TIENE QUE:

ANOTACION: NRO 3 FECHA: 23-08-2021 RADICACIÓN: 2021-172-6-3980
DOC: OFICIO 55851 DEL 2021-08-20 03:00:00 FISCALIA GENERAL DE LA NACION DE BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 04005 SUSPENSION DEL PODER DISPOSITIVO EMBARGO Y SECUESTRO. RADICADO 201900445. FISCALIA 35 ESPECIALIZADA DE EXTINCION DE DOMINIO (MEDIDA

	FORMA	INFORME VIABILIDAD JURÍDICA	CÓDIGO	ACCTI-F-148
	ACTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE PREDIOS	VERSIÓN	1
	PROCESO	ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	FECHA	02/05/2024

CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-TITULAR DE DERECHO REAL DE DOMINIO, I-TITULAR DE DOMINIO INCOMPLETO)

A: RINCON CASTILLO SALVADOR CC 4157332 X

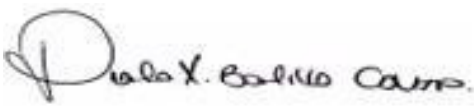
ASÍ LAS COSAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 160 DE 1994 SE ACREDITA LA PROPIEDAD PRIVADA DEL PREDIO OBJETO DE ESTUDIO Y TENIENDO EN CUENTA LO SEÑALADO CON ANTERIORIDAD SE PUEDE CONCLUIR QUE EL QUE EL MISMO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EXTINCIÓN DEL DERECHO REAL DE DOMINIO PRIVADO, POR PARTE DE LA FISCALÍA POR LO QUE SE ENCUENTRA INMERSO DENTRO DE LAS CAUSALES PARA QUE LA ANT REALICE LA COMPRA DIRECTA O ENAJENACIÓN TEMPRANA AL FRISCO ADMINISTRADO POR LA SAE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 2294 DE 2023.

ES NECESARIO PRECISAR QUE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LINDEROS Y ÁREA DEL PREDIO DEBERÁN SER IDENTIFICADOS Y CORROBORADOS PLENAMENTE POR EL EQUIPO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS, YA QUE LA CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME SE SUSTRajo DE LA CONSULTA QUE ARROJA LA VENTANILLA ÚNICA DE REGISTRO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

VIABLE	X	NO VIABLE	
--------	---	-----------	--

ANEXOS DISPONIBLES PARA ANÁLISIS

PARA REALIZAR EL PRESENTE ANÁLISIS DE VIABILIDAD JURÍDICA SE REALIZÓ LA CONSULTA DE LA INFORMACIÓN BÁSICA Y JURÍDICA EN LA VENTANILLA ÚNICA DE REGISTRO – VUR DEL FOLIO 172-25559.

NOMBRE DEL PROFESIONAL	DIANA XIMENA BONILLA CALIXTO
FIRMA	
PROFESIÓN	ABOGADA
TARJETA PROFESIONAL NO.	163144

VO BO. ABOGADO REVISOR	MARÍA PAZ DE LA HOZ FLÓREZ	
VO BO. ABOGADO COORDINADOR	MARÍA PAZ DE LA HOZ FLÓREZ	